



ACTA N° 10

COMISIÓN DE SALUD, HIGIENE Y ALIMENTACIÓN

SUMARIO

- 1°.- Asistencia.
- 2°.- Elección de Secretario y en carácter ad-hoc.
- 3°.- Aprobación de acta N° 09 de fecha 17 de mayo de 2022.
- 4°.- Expediente Interno N° 019/22, caratulado "COMISION DE HEMOCENTRO REGIONAL PAYSANDU, solicita entrevista con el Sr. Presidente de la Junta Departamental de Tacuarembó, o la comisión que entienda pertinente, para compartir información y la importancia del proyecto para el norte del Rio Negro".
- 5°.-Expediente Interno N° 038/22, caratulado "ASOCIACION DE FARMACIAS DEL INTERIOR ,solicita mediante nota, una entrevista para ser recibida por la Comisión de Salud, Higiene y Alimentación para informar e intercambiar ideas acerca de su realidad."

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, el día martes 31 de mayo del año dos mil veintidós, siendo las diecinueve horas, se reúne la Comisión de Salud, Higiene y Alimentación de la Junta Departamental, con la asistencia de la Edil LEYDY SANCHEZ

Total: una (1) Edil Departamental.

Además, actúan los Suplentes de Edil ABEL RITZEL (por su titular Mtra. Greyci Araujo), KARINA PEREZ (por su titular Ricardo Rosano) SHEILA SHILD (por su titular Mariela Correa)

Total: tres (3) suplentes de Edil.

En consecuencia, esta Sesión de Comisión, se realiza con la asistencia de cuatro (4) integrantes. Actuando como Presidente ad-hoc la Edil Leydy Sanchez y en Secretaría ad-hoc, el suplente de Edil Abel Ritzel, siendo asistida la Comisión, por la funcionaria Geny Maciel.

-2-

Por unanimidad de cuatro (4) presentes, es electa para actuar, como Presidenta ad-hoc la Edila Leydy Sanchez y como Secretario en carácter ad-hoc, el suplente de Edil Abel Ritzel.

-3-

Seguidamente, por unanimidad de cuatro (4) presentes, se aprueba el acta N° 09, de fecha 17 de mayo de 2022, sin merecer observaciones.

-4-





Al considerarse el Expediente Interno N° 019/22, caratulado "**COMISION DE HEMOCENTRO REGIONAL PAYSANDU**, solicita entrevista con el Sr. Presidente de la Junta Departamental de Tacuarembó, o la comisión que entienda pertinente, para compartir información y la importancia del proyecto para el norte del Rio Negro", se resuelve dejarlo en carpeta.

-5-

Al tratarse el último punto del orden del día Expediente Interno N° 038/22, caratulado **ASOCIACION DE FARMACIAS DEL INTERIOR**, solicita mediante nota, una entrevista para ser recibida por la Comisión de Salud, Higiene y Alimentación para informar e intercambiar ideas acerca de su realidad; por unanimidad de cuatro (4) Ediles presentes se resolvió dejarlo en carpeta.

Siendo la hora 19 y 25', no habiendo más asuntos a considerar en el orden del día, se levanta la sesión.

Abel RITZEL
Secretario ad-hoc

Leydy SANCHEZ
Presidente ad-hoc

DGS/gmp

